

Comité de Estrategia Económica, Juego y
Desarrollo Empresarial del Grupo Social
ONCE.



2024-2027

Plan Estratégico FOAL

Marzo 2024

Fundación ONCE para la
Solidaridad con Personas Ciegas
de América Latina

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. ANÁLISIS DEL ENTORNO: FACTORES EXTERNOS	4
3. ANÁLISIS DEL COLECTIVO BENEFICIARIO DE NUESTRAS ACCIONES: FACTORES INTERNOS	6
4. ANÁLISIS DAFO	7
5. ESTRATEGIA DE FOAL	
5.1 Principales retos.....	9
5.2 Objetivos sociales para el periodo 2024-2027.....	10
6. PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS	11
6.1 Inclusión educativa, equitativa y de calidad	11
6.2 Inclusión laboral: orientación profesional, formación y empleo	12
6.3 Apoyo al fortalecimiento de organizaciones y participación de sus miembros: ULAC e ICEVI LATINOAMÉRICA	14
6.4 Rehabilitación y Habilitación	15
6.5 Nuestros aliados	15
7. SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	18
7.1 Acciones del Programa INTERCOONECTA	18
7.2 Jornadas de Voluntariado de FOAL.....	19
7.3 Asamblea General de ULAC	19
7.4 Conferencia Regional ICEVI LATINOAMÉRICA	19
7.5 XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.....	19
7.6 Otros eventos	19
8. EVOLUCIÓN DE LAS GRANDES MAGNITUDES	
8.1 Indicadores económicos	20
8.2 Indicadores sociales	21
8.3 Indicadores de empleo	21
9. ANEXOS	
ANEXO I: PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS PARA EL PERIODO 2024-2027.....	22
ANEXO II: PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIALES PARA EL PERIODO 2024-2027.....	26
ANEXO III: DATOS DE PLANTILLA PARA EL PERIODO 2024-2027.....	28

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FUNDACIÓN ONCE PARA LA SOLIDARIDAD CON PERSONAS CIEGAS DE AMÉRICA LATINA (FOAL) PARA EL PERIODO 2024-2027

COMPROMETIDOS CON AMÉRICA LATINA

1. INTRODUCCIÓN

A través del presente documento tratamos de revisar las principales líneas estratégicas que conforman el plan estratégico de nuestra Fundación para el periodo 2024-2027, tras el análisis y balance realizado al periodo 2022-2023.

Para su elaboración, se han tenido en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Compromiso** del Grupo Social ONCE del que FOAL forma parte, de aspirar a alcanzar una sociedad global que goza de sus derechos humanos y no deja a nadie atrás, a través de la **plena inclusión social, económica y política** de las personas con discapacidad (en particular las personas ciegas y con baja visión)
2. **El compromiso nº 16** de nuestro **Programa de Gobierno** para el XII mandato, en base al cual se establece la necesidad de actualizar la estrategia única internacional que trata de resaltar nuestro valor social e institucional a través, entre otras, de acciones de cooperación que nos permitan seguir posicionándonos en América Latina
3. **El conocimiento y experiencia de la ONCE** como entidad líder en cuanto a la prestación de servicios sociales dirigidos a personas ciegas y con deficiencia visual grave en España, y cuyo apoyo y asesoramiento permanente es imprescindible en la labor que realizamos.
4. **Antecedentes de la Fundación** y trabajo desarrollado hasta el momento: la FOAL constituye el instrumento de cooperación internacional creado por la ONCE en 1998, y desde su origen está centrado en el favorecimiento de la plena inclusión social de las personas ciegas de la región latinoamericana.
5. **El posicionamiento en cooperación internacional** para un desarrollo próspero, sostenible e inclusivo, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD)
6. **Contexto actual de la región latinoamericana**, en el que en los últimos años, hemos podido ver como la inestabilidad política, económica y social se apodera de la mayor parte de la región, ampliando o abriendo nuevas brechas que se suman a las ya existentes.

7. **Principales líneas de actuación y ejes fundacionales;** tales como la inclusión educativa, equitativa y de calidad, la inclusión laboral, orientación profesional, formación y empleo, la habilitación y rehabilitación de las personas ciegas así como el apoyo al fortalecimiento institucional y participación de sus miembros, sin olvidar la atención prestada a colectivos con especiales dificultades como son: las mujeres, las personas con sordoceguera, la población indígena y los jóvenes, entre otros, para los cuáles se diseñan acciones específicas.
8. **Principales hitos para el periodo,** los cuales nos deberán servir, sin duda, para situar la discapacidad en la agenda social.

Al tratarse de un nuevo Plan Estratégico para el periodo 2024-2027, se ha aprovechado para introducir algunos puntos nuevos que arrojen mayor claridad a la descripción del mismo.

2. ANÁLISIS DEL ENTORNO: FACTORES EXTERNOS

A continuación se presenta el análisis P.E.S.T. (análisis de factores políticos, económicos, socioculturales y tecnológicos) en el que se recogen aquellos FACTORES EXTERNOS, agrupados según las diferentes temáticas, y que dan lugar a presentes o futuras AMENAZAS u OPORTUNIDADES para la organización.

La FOAL se encuentra ante la posibilidad de aprovechar las oportunidades que el nuevo entorno competitivo ofrece, apoyando su esfuerzo sobre sus activos en conocimiento y experiencia en el trabajo con personas ciegas y creación de riqueza para la sociedad latinoamericana.

IDENTIFICACIÓN DE FACTORES POLÍTICOS



Inestabilidad política

- Tanto del propio país como del movimiento asociativo de personas ciegas y socios locales. El contexto político en la región latinoamericana se caracteriza por ser cambiante, lo que obliga a estar permanentemente alerta y con gran capacidad de adaptación a los nuevos entornos.



Visión y compromiso por parte de los gobiernos de cada país con relación a la discapacidad.



Marco normativo existente en cada país sobre discapacidad

IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES ECONÓMICOS



Captación de financiación externa



Flexibilidad operativa



Nuevas oportunidades que ofrece el ámbito territorial

IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES SOCIALES



La persona con discapacidad , centro de todas nuestras actuaciones



Avances sociales con relación a la discapacidad existentes en cada país



Experiencias piloto que podamos desarrollar con nuevos socios, especialmente en el ámbito educativo y laboral, tratando de aportar a través de dichas experiencias un enfoque socialmente innovador



Proyectos que actualmente se están desarrollando en el país

IDENTIFICACIÓN DE LOS FACTORES TECNOLÓGICOS



Heterogeneidad en el ámbito de las comunicaciones según el país de que se trate



Uso y acceso dispar de las nuevas tecnologías

Existen diversas áreas que suscitan grandes posibilidades que pueden convertirse en amenazas u oportunidades, entre ellas:



El cambio de los actores con los que veníamos trabajando hasta el momento.



Aparición de nuevas formas de cooperación

3. ANÁLISIS DEL COLECTIVO BENEFICIARIO DE NUESTRAS ACCIONES: FACTORES INTERNOS

El colectivo al que van dirigidas todas nuestras acciones no es otro que el de personas ciegas o con discapacidad visual grave de la región latinoamericana.

Un colectivo especialmente vulnerable que, en la mayor parte de los casos, enfrenta situaciones de extrema pobreza.

Se estima que aproximadamente el 15% de la población en la región tiene algún tipo de discapacidad, y de ese porcentaje, un tercio presenta discapacidad visual, siendo el 80% personas mayores de 50 años, si bien hay países donde la prevalencia es aún mayor.

Esto hace que la acción de FOAL sea crucial, ya que cuenta con el conocimiento y la experiencia necesaria para trabajar con este colectivo.

Con el paso del tiempo se ha visto la necesidad de desarrollar programas específicos que nos permitan trabajar desde la interseccionalidad, prestando por tanto especial atención a mujeres con discapacidad visual grave a través de nuestro programa FOAL Violeta, a jóvenes con discapacidad visual a través de nuestro programa Youth FOAL, a población indígena también con discapacidad visual a través de nuestro programa "Contigo", y a personas con sordoceguera.

4. ANÁLISIS DAFO

Tras todo lo anterior, podemos anticipar un cuadro con un resumen de las debilidades y amenazas, fortalezas y oportunidades:

INTERNO		EXTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Visión y compromiso por parte de los gobiernos de cada país con relación a la discapacidad.	Liderazgo	Inestabilidad política del país de que se trate y del propio movimiento asociativo de personas ciegas, así como socios locales con los que desarrollar el	Conocimiento y experiencia en el sector y en la región
Visión y compromiso de los gobiernos para con las personas con discapacidad	Desarrollo de nuevos marcos normativos y exigencia del cumplimiento de los actuales	Cambios en los socios locales	Nuevas formas de cooperación

INTERNO		EXTERNO	
DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Escasa infraestructura y gestión a distancia	Captación de financiación externa	Incorrecta gestión de los fondos por parte de los socios	Elaboración de nuevos protocolos de gestión
Falta de flexibilidad en administración y contratación	Gestión de las Personas moderna e innovadora	Cambio del Escenario en materia de cooperación al desarrollo	Adaptabilidad al medio

5. ESTRATEGIA DE FOAL

A lo largo de este documento se extractan las líneas de trabajo prioritarias para cada una de las actividades fundacionales a lo largo del periodo 2024-2027, teniendo como base, como no puede ser de otro modo, los avances producidos en el periodo justamente anterior (2020-2023).

5.1 Principales retos

La captación de recursos, prioridad de nuestra Fundación.

La captación de fondos es un objetivo presente a lo largo de todo el periodo, y para ello resulta imprescindible el trabajo desarrollado por la Oficina Técnica de la Fundación, cuya experiencia y formación en este ámbito se ha venido incrementando. No en vano, en 2024 se prevé disponer de personal técnico con especialización en esta materia y, por tanto, con objetivos concretos a alcanzar anualmente.

En el periodo 2020-2023, FOAL ha gestionado fondos públicos por valor de 1.153.840€ y en ese mismo periodo, el importe de subvenciones nuevas asciende a 819.438€.

Mayor focalización de nuestras acciones

FOAL cuenta ya con todo un sistema de indicadores para todas sus líneas fundacionales. Esto nos va a permitir medir mucho mejor y de manera homogénea el impacto de nuestras acciones, pero sobre todo la reorientación de aquellas otras que lo requieran.

Mayor coordinación con las organizaciones representativas de las personas ciegas en la región, así como el fortalecimiento de las mismas.

Trabajar de modo coordinado con ICEVI Latinoamérica y las secretarías especializadas de la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), de tal modo que nuestros planes de actuación se ajusten mucho más a las necesidades detectadas por las organizaciones referentes de nuestro colectivo en la región latinoamericana, se trata de una prioridad, ya que así conseguimos lograr aunar esfuerzos y un mayor impacto en la región. Claro ejemplo de ello ha sido la elaboración del Manual de Rehabilitación para personas ciegas de América Latina, fruto de ese trabajo conjunto.

De igual modo no podemos olvidar la necesidad de seguir fortaleciendo el movimiento asociativo tanto a nivel local, nacional o regional, gracias entre otras herramientas al Programa Youth FOAL

Mejorar la información disponible para incrementar nuestro impacto en la región.

Seguir profundizando en el conocimiento sobre la realidad existente en cada uno de los países sobre servicios tales como la educación, el empleo o la rehabilitación y habilitación, aprovechando para ello cuantas herramientas existan a nuestro alcance, bien gracias a los instrumentos públicos que se implementen, bien a través de los

propios que ejecutemos.

Profesionalización y tecnificación de los recursos humanos vinculados a nuestra actividad.

En el periodo anterior se han hecho numerosos esfuerzos y se han implementado distintas acciones encaminadas a la consecución de este objetivo todavía vigente:

- Se reorganizó la Oficina Técnica de FOAL, con el fin de buscar mayor especialización y una mejor distribución del trabajo.
- Se puso en marcha una plataforma de e-learning a través de la cual se ha brindado formación a todos nuestros socios locales y personal que ejecuta nuestras acciones tanto en España como en la región latinoamericana.

La formación permanente del personal ha sido clave en todo el periodo, habiendo participado en varias actividades formativas técnicas y un sinfín de webinarios. Sin embargo, todavía queda camino por recorrer en este objetivo permanentemente activo.

Innovación social y sostenibilidad: claves de nuestro trabajo

En este periodo trabajaremos fuertemente por innovar en todas nuestras líneas, tratando de posicionar el trabajo de FOAL como referente en el ámbito de la cooperación al desarrollo en la región, acorde a las nuevas formas en las que ahora se traduce, promoviendo el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico claves para el desarrollo sostenible.

5.2 Objetivos sociales para el periodo 2024-2027

El desarrollo de las líneas estratégicas nos debería llevar con carácter general a alcanzar los siguientes objetivos cuantitativos

✓ Cuantitativos

- 5.2.1 Incrementar el número de personas con ceguera o deficiencia visual grave que son beneficiarios de nuestras acciones fundacionales. Al final del periodo, **se incrementará** al menos en un **20%** el número de beneficiarios totales con respecto a los datos consolidados en el periodo 2020-2023, distinguiéndolos además según su género.
- 5.2.2 Alcanzar al final del periodo, un **nivel de cofinanciación externa** entre un **20** y un **25%** con respecto a los recursos propios que disponga la Fundación.
- 5.2.3 Ejecutar en el periodo al menos **un proyecto conjunto** para cada una de las organizaciones regionales con las que FOAL tiene convenio.
- 5.2.4 Que los programas destinados a colectivos específicos puedan contar **al menos con una convocatoria anual**: Es decir:
 - Programa FOAL Violeta, dirigido a mujeres

- Programa Youth FOAL, dirigido a jóvenes
- Programa IBERFOAL dirigido a estudiantes universitarios.
- Programa “Contigo: Ta weetel”, dirigido a población indígena.

5.2.5 Incrementar, al menos en dos, el número de plataformas vinculadas al mundo de la discapacidad y la cooperación que puedan favorecer un mayor número de alianzas estratégicas.

✓ **Cualitativos**

5.2.6 Mantenimiento del liderazgo en la atención a personas con ceguera o baja visión en la región

5.2.7 Explorar y experimentar nuevas formas y modos de cooperación internacional que nos sitúen a la vanguardia de la cooperación

5.2.8 Poner en marcha experiencias piloto innovadoras en el ámbito social que puedan ser extrapolables en la región.

5.2.9 En el área de empleo, redoblabremos nuestros esfuerzos para garantizar el acceso a empleos de mayor calidad, donde la formación técnico profesional sea un objetivo real y alcanzable y la permanencia en el empleo una realidad.

6. PRINCIPALES LÍNEAS ESTRATÉGICAS

6.1 INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

Objetivo: garantizar que un mayor número de niños y niñas con ceguera o baja visión acceden a una educación inclusiva, y que cuando lo hacen cuentan además con los apoyos que precisan.

Como objetivos fundamentales se encuentran:

a) Garantizar el acceso a la educación.

a.1) Conocer en cada país la situación de los alumnos.

a.2) Adopción de medidas que nos permitan transitar desde un modelo de educación especial hacia un modelo de educación inclusiva en aquellos países que no lo han hecho todavía.

b) Capacitación de docentes,

b.1) Desarrollo de acciones de capacitación en los distintos países de modo descentralizado

b.2) Desarrollo de acciones formativas con carácter regional a través del programa INTERCOONECTA desarrollado por el Ministerio de Educación

y Formación Profesional de España. Esta formación podrá ser tanto presencial como virtual. Entre estas formaciones, están previstas las siguientes:

- Escuela de familias.
- Prevención del bullying
- Nuevo código matemático
- Nuevo Manual de Rehabilitación para personas Ciegas para América Latina.
- Encuentro con los coordinadores de los centros de recursos.

c) Dotación de material

c.1) Diseño y puesta en marcha de una aplicación que permita disponer de un repositorio de material educativo accesible que pueda ser compartido a nivel regional, gracias a las experiencias obtenidas a través de proyectos piloto ya ejecutados en países como Colombia o Argentina.

c.2) Dotación de material educativo a los distintos países con los que ejecutamos un plan operativo anual a través de sus respectivos Ministerios de Educación, que permita que más estudiantes cuenten con los medios adecuados para desarrollar sus estudios.

6.2 INCLUSIÓN LABORAL: ORIENTACIÓN PROFESIONAL, FORMACIÓN Y EMPLEO

Objetivo: mejorar la empleabilidad de las personas ciegas o con baja visión en la región latinoamericana.

Para la consecución de este gran objetivo se proponen las siguientes líneas estratégicas con carácter transversal:

- a) ÁGORA debe convertirse en una auténtica red de apoyo al empleo y complementaria a los servicios ya existentes, aportando soluciones a la especificidad de la discapacidad visual, articulado y coordinado con otros agentes de empleo, ya sean públicos o privados.
- b) Debe ser un programa **SOSTENIBLE**, que en la medida de lo posible, debe ir extendiéndose a aquellos países donde en la actualidad no se ha implementado todavía.
- c) Seguiremos realizando una labor continua de sensibilización y concienciación, especialmente dirigido al colectivo empresarial, en el que la inclusión laboral de personas con discapacidad resulta más difícil.
- d) No podemos ni debemos renunciar a la **ACCESIBILIDAD**
- e) Trabajaremos más profundamente el concepto de **INNOVACIÓN SOCIAL**

Para ello, precisamos:

1. Formación continua de todo el personal tanto en sede como en cada uno de los países.
2. Generar alianzas con otros actores. En ese sentido, el contacto directo y permanente con el ámbito empresarial es clave.
3. Coordinación con otros programas de inclusión laboral del Grupo Social ONCE.
4. Articular y llevar a la práctica los principios y la filosofía de la propia Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad y su artículo 27, específicamente dedicado al empleo.

Instrumentalmente:

5. Garantizar una formación adecuada y especialmente en el área técnico profesional.
6. Garantizar igualmente una rehabilitación (cuando sea necesaria) también adecuada.
7. Fortalecimiento de la figura del REPA.
8. Disponer de un buen plan de comunicación local y nacional.
9. Disponer de un repositorio de documentación e información que permita el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los distintos ÁGORAS
10. El nuevo sistema de indicadores sin duda, será clave a la hora de medir el impacto de las acciones del Programa.

• **FORMACIÓN**

Trabajar para que la oferta formativa sea inclusiva y las personas con discapacidad visual puedan optar por un gran abanico de posibilidades: trabajar la accesibilidad de las plataformas formativas, formación de docentes etc.

Sistematizar en todos los países que se pueda una formación on line combinada con la formación presencial. En ese sentido, la plataforma e-learning debe ir incrementando el número de acciones formativas al servicio del programa de modo accesible que se ofrece a los beneficiarios.

• **EMPLEO**

- Optimización de recursos públicos en el área de empleo en cada país
- Importancia de la prospección a medida en la búsqueda de empleo.
- Consideración de todas las fórmulas de empleabilidad más adecuadas en cada país, prestando especial atención al sector de la empresa privada ya que es la que menor índice de inclusión laboral presenta para nuestro colectivo.

- Análisis de empleos emergentes de la mano de la transformación digital.
- El teletrabajo como oportunidad de inclusión laboral de personas con ceguera; incremento de las competencias informáticas de los beneficiarios
- Gracias a la experiencia que con carácter regional desarrollamos de la mano de la Fundación Mapfre, el programa de Prácticas profesionales como experiencia piloto en la contratación de personas con discapacidad visual debe ser un recurso importante a tener en cuenta.

• EMPRENDIMIENTO

- El emprendimiento como medio de inclusión laboral, y no como actividad de subsistencia.
- Necesidad de un buen diagnóstico del perfil emprendedor
- Formación técnica adecuada.
- Elaboración de un buen plan de negocio
- Acompañamiento y seguimiento en la constitución legal del emprendimiento, y búsqueda activa de capital inicial.
- Necesidad de seguimiento posterior.

En el periodo anterior se han realizado importantes esfuerzos encaminados a proveer formación técnica en el área del emprendimiento, así como el asesoramiento necesario a la hora de su constitución formal, pero se deben seguir reforzando estos aspectos, claves para que el emprendimiento sea una opción clara de empleabilidad y no sólo un medio de subsistencia.

6.3 APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS, ESPECIALMENTE ULAC E ICEVI LATINOAMÉRICA

Objetivo: fortalecimiento de las organizaciones tanto a nivel local, nacional como regional, a través de la formación y empoderamiento de sus miembros.

- A nivel regional se seguirán trabajando conjuntamente los planes de actuación de ULAC e ICEVI Latinoamérica de tal modo que podamos llevar a cabo proyectos conjuntos según áreas temáticas de gran interés para las personas ciegas, que incluso podrían contar con cofinanciación tanto pública como privada. Un claro ejemplo de ello ha sido, en el periodo anterior, la elaboración del nuevo manual de rehabilitación para personas ciegas de la región. Además, se aprovecharán otros programas de FOAL para fortalecer estas organizaciones, de tal modo que podamos garantizar en el futuro un liderazgo sostenible en la región.
- Trataremos de llegar en mayor medida a las organizaciones nacionales, de tal modo que los proyectos que se financien puedan estar al servicio de nuestras actividades fundacionales, generando sinergias que permitan beneficiar más y mejor a las personas ciegas de la región.
- Promoveremos acciones de cooperación sur-sur entre las organizaciones de personas ciegas de tal modo que puedan generarse sinergias que contribuyan

al fortalecimiento de las mismas.

- Trabajaremos bajo programas específicos dirigidos a colectivos especialmente vulnerables: mujeres, jóvenes y población indígena con discapacidad visual.

6.4 REHABILITACIÓN Y HABILITACIÓN

Objetivo: que las personas ciegas puedan tener una correcta habilitación y rehabilitación que les garantice la autonomía personal que precisan para realizar cualquier actividad de su vida diaria.

Para ello:

- a) Establecimiento de algunas medidas para garantizar que, en cada uno de los países en los que trabajamos, disponemos de entidades (públicas o privadas) que realicen una rehabilitación adecuada y bajo las directrices del nuevo manual de rehabilitación para personas ciegas de Latinoamérica.
- b) Dotación de material específico para la rehabilitación, así como la creación de unidades de rehabilitación donde sea posible.

6.5 NUESTROS ALIADOS

FOAL es una organización que funciona como plataforma para interconectar instituciones y recursos, para hacer que la innovación y profesionalización que permite destruir las barreras de acceso de las personas con discapacidad visual llegue a los espacios urbanos y también rurales más alejados de América Latina. Las alianzas nos permiten multiplicar el impacto y trabajar en conjunto por los derechos proclamados por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CRPD) e impulsados por los ODS.

Gracias a todas las entidades con las que trabajamos podemos llegar más lejos.

6.5.1 INCLUSIÓN EDUCATIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD

En este apartado se encuentran las administraciones incluidas en el Convenio Marco con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), el Ministerio de Educación y Formación Profesional de España y los Ministerios de Educación de los países en los que FOAL desarrolla su actividad.

A través de ellos ejecutamos planes operativos anuales encaminados a favorecer un mayor acceso a la educación, en unas mejores condiciones y con los apoyos adecuados.

En el periodo 2020-2023 se han realizado contactos con los ministerios de educación de México y Bolivia, y con el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay así como con la Agencia Nacional de Educación Pública de este país con el fin de poder adherir a estos países al Convenio de referencia y trabajar de modo coordinado una política pública realmente inclusiva.

Estos trabajos deberán continuar durante este periodo.

6.5.2 INCLUSIÓN LABORAL: FORMACIÓN OCUPACIONAL Y EMPLEO

En este apartado se encuentran, por un lado, los ministerios de trabajo, las organizaciones de personas ciegas referentes en cada uno de los países donde ejecutamos el programa ÁGORA y otros proyectos de empleo, así como entidades que trabajan en favor de la inclusión laboral para personas con discapacidad.

- ARGENTINA: FAICA (Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y ambliopes).
- BOLIVIA: Caritas Española / Caritas Boliviana.
- BRASIL: Organización Nacional de Ciegos de Brasil (ONCB), Confederación Brasileña de Deportistas con Deficiencia Visual (CBDV) y Comité Paralímpico Brasileño (CPB).
- CHILE: Fundación Luz.
- COLOMBIA: SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), INCI (Instituto Nacional para Ciegos) y CRAC (Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos).
- ECUADOR: FENCE (Federación Asociaciones de Ciegos) y OEI Ecuador.
- EL SALVADOR: Cruz Roja Española / Cruz Roja Salvadoreña.
- GUATEMALA: ASCATED (Asociación de capacitación y asistencia técnica en educación y discapacidad), CONADI (Consejo Nacional de Personas con Discapacidad), MITRAB (Ministerio de Trabajo de Guatemala).
- MÉXICO: AMADIVI (Asociación Mexicana para la Atención de Personas con Discapacidad Visual)
- NICARAGUA: Organización Nacional de Ciegos de Nicaragua Maricela Toledo, INATEC (Instituto Nacional Tecnológico)
- PARAGUAY: SNPP (Servicio Nacional de Promoción Profesional).
- PERÚ: Centro de Rehabilitación de Ciegos de Lima (Socios para el programa ÁGORA hasta marzo de 2018) y la Comisión de Damas Invidentes del Perú (CODIV).
- REP. DOMINICANA: FUDCI (Fundación Dominicana de Ciegos), INFOTEP (Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional), Ministerio de Trabajo y FUNTECLB (Fundación Tecnológica para Ciegos Luís Braille).
- URUGUAY: UNCU (Unión Nacional de Ciegos del Uruguay) y Ministerio de Trabajo.

Así, en el próximo periodo, seguiremos manteniendo reuniones con algunos de los ministerios de trabajo en los que nuestro programa ÁGORA no está anclado a los mismos.

6.5.3 FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES Y PARTICIPACIÓN DE SUS MIEMBROS

En este apartado, destacamos algunas organizaciones regionales directamente vinculadas a nuestras actividades fundacionales o a la ceguera tales como:

- A nivel internacional: el Consorcio Internacional de Desarrollo y Discapacidad (IDDC)
- A nivel regional: Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC), Consejo Internacional para la Educación de Personas con Discapacidad Visual (ICEVI) – Latinoamérica, la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social (OISS) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- En cada uno de los 19 países en los que trabajamos, las organizaciones nacionales de personas ciegas o federaciones referentes en cada país así como los Consejos Nacionales de la Discapacidad.
- A nivel nacional: la Coordinadora Madrileña de ONGs para el Desarrollo y la Coordinadora Estatal de ONGDs de la que formamos parte desde 2021.

6.5.4 HABILITACIÓN Y REHABILITACIÓN

Para el desarrollo de esta actividad contamos con los ministerios correspondientes de los que depende este servicio, y los institutos de rehabilitación. Por ejemplo, el Ministerio de Economía Social y la Secretaría Plan toda una Vida en Ecuador, o el Centro de Rehabilitación de Adultos Ciegos (CRAC) en Colombia, el Instituto Boliviano para la Ceguera en Bolivia o el Centro de Atención a Disminuidos Visuales (CADIVI) en México.

6.5.5 ORGANISMOS COFINANCIADORES

En los últimos años, el número de solicitudes de cofinanciación ha crecido significativamente. Entre ellos, destacamos:

- Unión Europea (UE), en República Dominicana
- Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), en Ecuador
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en Paraguay, México, Colombia y República Dominicana.
- Comunidad Autónoma de Madrid, en Guatemala y en Bolivia
- USAID, en Ecuador
- Ministerio de Asuntos Exteriores para un proyecto de carácter regional.

6.5.6 LAS PERSONAS

En este apartado destacamos dos tipos de colaboraciones:

- Por un lado, nuestro Banco de Ayudas Ópticas y Material Tiflotécnico, que reúne equipos y materiales que en su día fueron adquiridos por personas afiliadas a la ONCE y que actualmente cuentan con una vida útil, pero se hallan en desuso. Estos materiales son reutilizados por otras personas con discapacidad visual de bajos recursos económicos de América Latina.
- Por otro, personas que apoyan nuestro trabajo a través de:

- Donaciones económicas particulares
- Donación de su tiempo a través del servicio de voluntariado denominado “Manos Solidarias”

7. SEGUIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

A lo largo del periodo 2024-2027, destacamos los siguientes hitos, que sin duda, han colocado a la discapacidad y la cooperación internacional en el centro de todas las agendas:

7.1 Acciones del Programa INTERCOONECTA

FOAL, a través del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, y gracias a la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, pone en marcha distintas acciones de formación dirigidas a personal que conforma los equipos de los Ministerios de Educación, Direcciones Generales de educación especial o inclusiva, y miembros de la sociedad civil que conforman la comunidad educativa.

Las acciones a ejecutar se definen y aprueban en el año anterior al de su ejecución. Están previstas las siguientes acciones:

En 2024:

- “Escuela de familia: generando apoyo para la inclusión y el aprendizaje”
- “La lucha contra la discriminación y el bullying en las aulas: fomentando la inclusión de niños y niñas con discapacidad”
- “Centros de Recursos: alianzas y buenas prácticas”

En 2025:

- “Nuevo código braille matemático”
- “Habilitación y rehabilitación para personas con discapacidad visual: autonomía para la inclusión”
- “Educación física: pautas de inclusión para estudiantes con discapacidad visual”
- “Fomentando una formación profesional inclusiva de calidad”

Encuentros ÁGORA:

Con carácter general, estos encuentros se producen cada dos años.

En 2023 estas jornadas se realizaron de modo presencial en Bolivia (Centro de

Formación de la AECID en Santa Cruz de la Sierra) entre los días 15-19 de mayo y llevó por título: “Formación profesional inclusiva: una puerta al empleo de las personas con discapacidad visual grave”. Contó con los representantes de los doce programas ágora existentes en la región en aquel momento.

Los próximos encuentros se realizarían los años 2025 y 2027, cuyos lugares y modalidades están lógicamente aún por determinar.

7.2 Jornadas de Voluntariado de FOAL

Jornadas anuales que sirven como punto de encuentro e intercambio de experiencias entre todos los miembros de nuestro programa de voluntariado. Tienen lugar en el mes de junio de cada año.

En 2023, éstas se llevaron a cabo en Torrecaballeros (Finca El Rancho) entre el 22 y el 24 de septiembre y llevaron por título “25 años caminando juntos”

Las Jornadas de 2024, 2025, 2026 y 2027 están aún por definir.

7.3 Asamblea General de ULAC

Entre el 28 de octubre de 2025 y el 2 de noviembre tendrá lugar en Lima el Congreso Latinoamericano y la Asamblea General de ULAC, en la que saldrá elegida la nueva Junta Directiva y el nuevo Comité Ejecutivo para el periodo 2024-2027.

7.4 Conferencia Regional ICEVI Latinoamérica

Esta tendrá lugar en 2025 en fechas y lugar aún por determinar. Al igual que en el caso de ULAC, de esa Conferencia saldrá elegida la nueva Junta Directiva para el periodo 2025-2028.

En 2024 tendrá lugar la Conferencia de ICEVI Global que se celebrará en India

7.5 XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

En 2023 tuvo lugar en República Dominicana, entre los días 24 y 25 de marzo.

En 2024, está previsto tenga lugar una nueva edición en Ecuador, en el mes de noviembre, estando lógicamente pendiente de definir la de años posteriores.

7.6 Otros eventos

Se ha tomado parte además en:

- Conferencia Zero Project, que tiene una convocatoria anual, contando además con una edición regional para América Latina.
- Cumbre Global de Discapacidad, que tendrá lugar en Berlín los días 2 y 3 de abril de 2025 y se organizará conjuntamente entre los gobiernos de Alemania y Jordania.

- Conferencias regionales de donantes. La próxima tendrá lugar en Perú los días 30 y 31 de mayo
- Eventos vinculados a la ejecución de nuestros proyectos, entre los que destacamos las presentaciones de los tres nuevos programas ÁGORA en Honduras, Cuba y Perú, así como el manual de atención a estudiantes con sordoceguera y discapacidad múltiple de República Dominicana.
- Asambleas Generales de las distintas plataformas de las que FOAL forma parte. Estas tienen lugar de modo anual

8. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

8.1 INDICADORES ECONÓMICOS

En este documento realizaremos una previsión de los mismos para el periodo 2024-2027, con cuadros de seguimiento a cinco años (2023-2027). Los datos del año 2023 son las cifras reales, los del año 2024 reflejan lo presupuestado más las variaciones que se hayan ejecutado y el resto de años son previsiones. Estamos por tanto obligados a realizar en la mayor parte del periodo una proyección económica en lo que a las partidas de ingresos y gastos se refiere, partiendo de las siguientes premisas:

✓ Partida de ingresos

La proyección que realizamos arroja unos recursos propios de la Fundación provenientes de la ONCE que asciende a **7.345.000€**. Además, seguiremos redoblando esfuerzos por obtener financiación externa procurando alcanzar al menos un 20% de cofinanciación con respecto a los recursos propios con los que contamos (1.594.869€, que representa un 21.78%), que unido a algunas donaciones privadas, (65.210€), y otras donaciones individuales (4.920€), prevemos alcanzar un nivel de ingresos total para el periodo de referencia que asciende a **9.009.999 €**

✓ Partida de gastos

Con relación a este apartado, en la proyección que realizamos, prevemos un presupuesto de gastos que asciende igualmente a 9.009.991€, **con el siguiente desglose por actividades fundacionales:**

- Inclusión educativa, equitativa y de calidad: 24,5% del presupuesto.
- Inclusión Laboral: Orientación profesional, Formación y Empleo: 35% del presupuesto.
- Apoyo al fortalecimiento de organizaciones y participación de sus miembros: 16% del presupuesto.
- Habilitación y Rehabilitación: 7% del presupuesto.
- Gastos derivados del funcionamiento de la Fundación: 16% del presupuesto.
- Gastos de Patronato: 1,5% del presupuesto.

(*)El presupuesto, balance y la cuenta de pérdidas y ganancias aparecen en Anexo I.

8.2 INDICADORES SOCIALES

Los principales indicadores sociales relacionados con la actividad de FOAL están directamente relacionados con los beneficiarios de cada una de las actividades de la Fundación.

Así, y para el periodo 2024-2027 (con cuadros de seguimiento 2023-2027), se prevé alcanzar un número total de beneficiarios que asciende a 214.678, con el siguiente desglose según se trate de personas físicas o jurídicas:

- Personas físicas: 213,225 beneficiarias
- Personas jurídicas: 1.453 beneficiarias

(*) El desglose por años y actividad fundacional aparece en Anexo II.

8.3 INDICADORES DE EMPLEO

En la actualidad, FOAL cuenta con una plantilla de cinco personas distribuida del siguiente modo:

- Oficina Técnica compuesta por cuatro trabajadores (técnicos). En el momento de realizar este informe, hay dos vacantes cuyos procesos de cobertura están abiertos. Los dos técnicos que actualmente desempeñan sus funciones son mujeres y una de ellas afiliada a la ONCE.
- Dirección General, ocupada por una mujer también afiliada a ONCE.

El desglose aparece recogido en Anexo III, si bien es una previsión, ya que desconocemos si la cobertura se realizará por hombres o mujeres y si alguna de esas personas o incluso las dos serán también afiliadas a la ONCE.

9. ANEXOS

ANEXO I: PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS PARA EL PERIODO 2023-2027

ANEXO II: PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIALES PARA EL PERIODO 2023-2027

ANEXO III: DATOS DE PLANTILLA PARA EL PERIODO 2023-2027

ANEXO I: PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS PARA EL PERIODO 2023-2027

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS 2023 A 2027	2023	2024	2025	2026	2027
Actividades propias					
Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad	266.172	449.312	579.806	450.312	450.312
Inclusión Laboral: Orientación profesional,	591.153	616.963	716.963	616.963	616.963
Apoyo al Fortalecimiento de Organizaciones y Participación de sus Miembros	211.525	259.855	380.192	280.192	280.192
Habilitación y Rehabilitación	256.835	76.830	104.038	104.038	104.038
Gastos Comunes a los Programas	303.437	243.183	309.476	309.476	309.476
Gastos de Patronato	26.289	24.000	24.000	24.000	24.000
Total Gastos	1.655.411	1.670.143	2.114.475	1.784.981	1.784.981
Aportación ONCE	1.395.000	1.450.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Total aportaciones públicas	145.712	219.663	629.494	300.000	300.000
Total aportaciones privadas	65.210				
Otros ingresos	3.000	480	480	480	480
Total Ingresos	1.608.922	1.670.143	2.129.974	1.800.480	1.800.480
Superávit (Déficit)	(46.489)	---	15.499	15.499	15.499

Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina (FOAL)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

PLAN ESTRATÉGICO 2023-2027

CIFRAS GLOBALES DEL PRESUPUESTO

(Euros)

(DEBE)/ HABER	2023	2024	2025	2026	2027
Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.608.922	1.670.143	2.114.475	1.800.480	1.800.480
Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio	1.605.922	1.670.143	2.114.475	1.800.480	1.800.480
Otros ingresos de la actividad	3.000	---	---	---	---
Ayudas monetarias y otros	(1.064.802)	(1.122.566)	(1.583.936)	(1.269.941)	(1.269.941)
Ayudas monetarias	(1.064.802)	(1.098.566)	(1.559.936)	(1.245.941)	(1.245.941)
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	---	(24.000)	(24.000)	(24.000)	(24.000)
Gastos de personal	(354.269)	(317.781)	(305.040)	(305.040)	(305.040)
Otros gastos de la actividad	(236.340)	(229.796)	(210.000)	(210.000)	(210.000)
EXCEDENTE/DÉFICIT DE LA ACTIVIDAD	(46.489)	---	15.499	15.499	15.499

Fundación ONCE para la solidaridad con personas ciegas de América Latina

Balance abreviado 2023-2027 (Euros)

ACTIVO	2023	2024	2025	2026	2027
ACTIVO NO CORRIENTE	1.152	1.152	1.152	1.152	1.152
Inversiones financieras a largo plazo	1.152	1.152	1.152	1.152	1.152
ACTIVO CORRIENTE	752.536	563.989	251.755	269.493	284.992
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	3.000	-	-	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	18.415	5.700	5.700	5.700	5.700
Otros deudores	576	1.200	1.200	1.200	1.200
Anticipos de remuneraciones	4.500	4.500	4.500	4.500	4.500
Deudores por subvenciones	13.339	-	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	731.121	558.289	246.055	263.793	279.292
TOTAL ACTIVO	753.688	565.141	252.907	270.645	286.144

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2023	2024	2025	2026	2027
PATRIMONIO NETO	649.634	429.971	115.499	130.998	146.497
Fondos propios	100.477	100.477	115.499	130.998	146.497
Dotación fundacional	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000
Reservas	46.966	477	---	15.499	30.998
Excedente/Déficit del ejercicio	(46.489)	0	15.499	15.499	15.499
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (pendientes de imputar)	549.157	329.494	-	-	-
PASIVO NO CORRIENTE	51.232	54.170	56.408	58.647	58.647
Provisiones a largo plazo	51.232	54.170	56.408	58.647	58.647
PASIVO CORRIENTE	52.822	81.000	81.000	81.000	81.000
Beneficiarios-Acreedores	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	52.822	81.000	81.000	81.000	81.000
Acreedores	16.068	46.000	46.000	46.000	46.000
Administraciones Públicas	26.631	25.000	25.000	25.000	25.000
Personal	10.123	10.000	10.000	10.000	10.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	753.688	565.141	252.907	270.645	286.144

ANEXO II: PRINCIPALES MAGNITUDES SOCIALES PARA EL PERIODO 2023-2027

Beneficiarios (personas físicas)						
	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	TOTAL
Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad (24%)	7.752	15.000	8.756	8.756	8.756	49.020
Inclusión Laboral: Orientación profesional, Formación y Empleo (35%)	11.168	12.233	14.449	14.449	14.449	66.748
Apoyo al Fortalecimiento de Organizaciones y Participación de sus Miembros (15%)	32.711	13.000	15.000	15.000	15.000	90.711
Habilitación y Rehabilitación (7%)	1.546	1.300	1.300	1.300	1.300	6.746
Total beneficiarios personas físicas	53.177	41.533	39.505	39.505	39.505	213.225

Beneficiarios (personas jurídicas)						
	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	TOTAL
Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad (24%)	11	450	25	25	25	536
Inclusión Laboral: Orientación profesional, Formación y Empleo (35%)	150	100	100	100	100	550
Apoyo al Fortalecimiento de Organizaciones y Participación de sus Miembros (15%)	72	60	65	65	65	327
Habilitación y Rehabilitación (7%)	4	12	8	8	8	40
Total beneficiarios personas jurídicas	237	622	198	198	198	1.453

ANEXO III: DATOS DE PLANTILLA PARA EL PERIODO 2023-2027

1. Distribución plantilla por tipo de discapacidad

Entidad	Plantilla 2023					Plantilla 2024					Plantilla 2025				
	Afiliados	Otros Discapacitados	Total Discap.	Sin Discap.	TOTAL	Afiliados	Otros Discapacitados	Total Discap.	Sin Discap.	TOTAL	Afiliados	Otros Discap.	Total Discap.	Sin Discap.	TOTAL
FOAL	3	0	3	2	5	3	0	3	2	5	3	0	3	2	5

Entidad	Plantilla 2026					Plantilla 2027				
	AFILIADOS	OTROS DISCAPACITADOS	TOTAL DISCAPACITADOS.	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL	AFILIADOS	OTROS DISCAPACITADOS.	TOTAL DISCAPACITADOS	SIN DISCAPACIDAD	TOTAL
FOAL	3	0	3	2	5	3	0	3	2	5

2. Distribución plantilla por género

PERSONAL	Plantilla 2023			Plantilla 2024			Plantilla 2025			Plantilla 2026			Plantilla 2027		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Afiliados	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3	2	1	3
Sin Discapacidad	2	0	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2
Total General	4	1	5	3	2	5	3	2	5	3	2	5	3	2	5

3. Distribución plantilla por categoría profesional

	Plantilla 2023	Plantilla 2024	Plantilla 2025	Plantilla 2026	Plantilla 2027
Directivos	1	1	1	1	1
Técnicos	4	4	4	4	4
Total general	5	5	5	5	5